



H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ACTA NÚMERO 88. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **9:00 horas del día viernes 14 de mayo del año 2021**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Síndico Municipal y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.-

El Prof. Rafael Ramírez Navarro, Secretario del Ayuntamiento tiene a bien dar inicio con el pase de lista correspondiente, estando presentes la mayoría de los integrantes del cabildo con un total de ocho Regidores; con la ausencia justificada de la profesora Ana María Isiordia López - Presidente Municipal, Julio Montero Hernández – Síndico, Karen del Rocío García Pérez y Rosalba López Ochoa, regidoras.

PUNTO II.-

Una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo y debido a la ausencia justificada de la Profa. Ana María Isiordia López – Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se solicita a los presentes propongan dentro de los integrantes quien presidirá la presente sesión de cabildo.

[Handwritten signatures in blue ink]

1. El regidor Prof. J. Félix Muro Flores, propone al Prof. Joel Jiménez Montes, regidor del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro.

Una vez presentado se somete a consideración del cabildo por votación económica la propuesta del Prof. Joel Jiménez Montes, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; presida la presente sesión, estando por la afirmativa 8 votos, 0 en contra y 0 abstenciones.

Por lo que una vez que fue acordado que el C. Prof. Joel Jiménez Montes, conduzca la presente sesión, se le concede el uso de la voz.

Realizado el pase de lista; y teniendo quórum legal para tratar asuntos tengo a bien declarar legalmente instalada la presente sesión a las 10:27 horas, del día 14 de mayo del año 2021 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.-

Continuando con el desarrollo de esta sesión de cabildo, el Prof. Joel Jiménez Montes, regidor del H.XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; da lectura al orden del día y una vez que fue leído se somete a consideración del cabildo por medio de votación económica, estando por la afirmativa 8 votos, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO IV.-

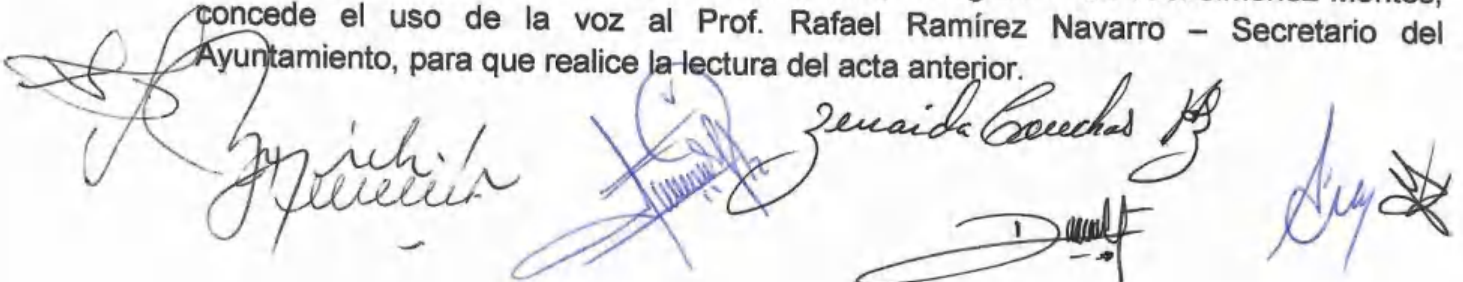
De acuerdo con el orden del día, el Prof. Joel Jiménez Montes, regidor del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit; tiene a bien dar lectura al punto denominado INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIODIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL, estando por la afirmativa 8 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el punto número VI referente a los **ASUNTOS GENERALES** estando por la afirmativa 8 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

En este mismo punto el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, solicita se registren los integrantes de este Honorable Cabildo que tengan tema por tratar; no hubo registro alguno.

PUNTO IV.

Para dar seguimiento al desarrollo de la sesión, el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, concede el uso de la voz al Prof. Rafael Ramírez Navarro – Secretario del Ayuntamiento, para que realice la lectura del acta anterior.



The bottom of the page features four distinct handwritten signatures in blue ink. From left to right, they appear to be: a signature that looks like 'Rafael Ramírez Navarro', a signature that is more stylized and difficult to decipher, a signature that appears to be 'Zenaida Cerecinos', and a final signature that is also stylized and partially cut off on the right edge.

PUNTO V.

Continuando en el desarrollo del orden del día y debido a la falta justificada de la Profa. Ana María Isiordia López – Presidente Municipal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para dar lectura al informe correspondiente al mes de abril del año 2021 de la ciudadana Presidente Municipal.

Por lo que una vez presentado el informe correspondiente al mes de abril del 2021 a este Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit se emiten los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se tiene por presentado el informe mensual de la Profa. Ana María Isiordia López - Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la administración municipal, así como las actividades realizadas en sus aspectos más relevantes, en los términos propuestos.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de los acuerdos tomados, en la Gaceta Municipal órgano de difusión del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

PUNTO VI.-

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 10:48 horas, del día 14 de mayo del año 2021, firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ALCALDESA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. RAFAEL RAMÍREZ NAVARRO

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Rafael Ramírez Navarro', 'Renaida...', and others.]

REGIDORES

LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ

C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ

C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO

C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA

C. ZENAIDA CONCHAS HERNÁNDEZ

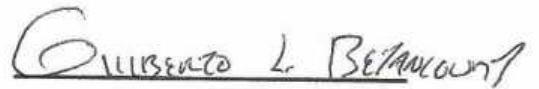
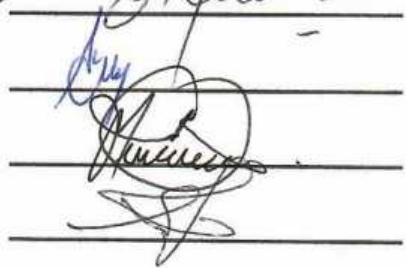
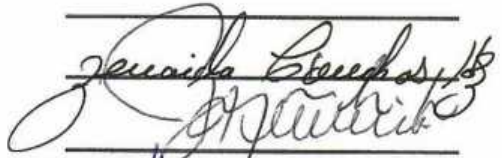
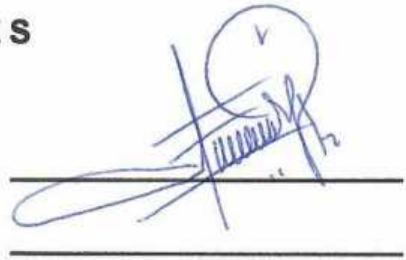
C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES

C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA

C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES

C. PIO SÁNCHEZ ROBLES

C. ING. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT



Informe mensual del mes de abril del año 2021.

CON APEGO A LA LEY MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN OCTAVA DE ESTA MISMA, CON RESPETO A ESTE H. CABILDO DEL XLI. AYUNTAMIENTO, RINDO INFORME MENSUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SUS ASPECTOS MÁS RELEVANTES.

SEMANA DEL JUEVES 01 AL VIERNES 02.

DÍAS SANTOS.

SEMANA DEL LUNES 05 AL VIERNES 09.

Estuvimos en las instalaciones de la presidencia municipal, atendiendo diversas comisiones y solicitudes a las cuales se les dio respuesta favorable y el seguimiento correspondiente.

Me conecte a la reunión de virtual de la mesa de Seguridad regional, donde se nos dio un informe detallado de la región centro la cual pertenece nuestro municipio. De igual manera de parte del municipio se da un informe general de los acontecimientos de cada semana, siendo nuestro municipio uno de los más seguros.

Se les brindo atención en las oficinas administrativas a diferentes comisiones encabezadas en su mayoría por comisariados ejidales, con peticiones relacionadas en mejoras y apoyos para su comunidad, a los cuales se les dio respuesta y/o en su caso se canalizaron al área según correspondían.

Brindamos atención en las instalaciones de la presidencia municipal, a habitantes de diferentes comunidades con diversas peticiones de gran importancia, referentes a la salud, mejoras de vivienda y alimentación.

Llevamos a cabo la reunión ordinaria de cabildo.

SEMANA DEL LUNES 12 AL VIERNES 16.

Se les brindo atención en las oficinas administrativas a diferentes comisiones encabezadas en su mayoría por comisariados ejidales, con peticiones relacionadas en mejoras y apoyos para su comunidad, a los cuales se les dio respuesta y/o en su caso se canalizaron al área según correspondían.

Asistimos a una capacitación por parte de CONAFOR y al mismo tiempo se firmó el convenio, para que en nuestro municipio se forma una brigada contra incendios, para prevención y atención de los mismos.

Brindamos atención en las instalaciones de la presidencia municipal, a habitantes de diferentes comunidades con diversas peticiones de gran importancia, referentes a la salud, mejoras de vivienda y alimentación.

Visitamos la comunidad de san Leone para hacerles entrega de la construcción de 2 baños, ubicados en el campo de béisbol, una obra de gran necesidad e importancia para todos los habitantes y visitantes.

Presenciamos una reunión de la Mesa de Seguridad región centro, con el tema de la integración de los juzgados cívicos, que serán instalados en cada municipio posteriormente.

Asistimos a la comunidad de San José de Mojarras, donde se nos hizo la entrega del pavimento hidráulico de la calle que se encuentra enfrente de la clínica, obra de gran importancia y muy esperada por los habitantes y pueblos vecinos.

Nos trasladamos a la comunidad de las Mesitas, para realizar la concertación de obra para la iluminación de la techumbre.

Semana del lunes 19 al viernes 23.

Atendimos a la comisión de tablajeros de la cabecera municipal y las comunidades, con la problemática de venta de producto externo al municipio, provocando ventas bajas a los tablajeros del municipio en general.

Asistimos a una capacitación en la sala de juntas de las instalaciones de la comandancia municipal de Tepic, con el tema de la integración de los Juzgados Cívicos.

También nos brindaron un recorrido completo por el juzgado cívico que se encuentra laborando en la capital, con el fin de ampliar el conocimiento y ver la estructura, departamentos, especialidades y sus funciones.

Nos dirigimos a la presidencia del municipio de Xalisco, para solicitar de parte del área de catastro, una capacitación para el personal de nuestro municipio, que se encargara del área correspondiente. De los cuales recibimos respuesta favorable.

Como cada miércoles, me conecte a la reunión virtual de la mesa de seguridad región centro, donde nos informaron que siguen restringidos los mega eventos y las fiestas patronales.

Brindamos atención en las instalaciones de la presidencia municipal, a habitantes de diferentes comunidades con diversas peticiones de gran importancia, referentes a la salud, mejoras de vivienda y alimentación.

Reunión ordinaria de cabildo

Asisti a la clausura de la capacitación, brigada contra incendios donde se les entrego una constancia a cada uno de los 10 integrantes y al técnico brigadista.

Fuimos participes de la inauguración de la final del béisbol en la comunidad de la labor.

Semana del lunes 26 al viernes 30.

Visitamos la biblioteca pública cándido Salazar, para ver las necesidades en las instalaciones y material.

Tuvimos la visita de la directora Estatal de INMNAY, para solicitarnos apoyo para la captura de información de la plataforma de BANAVIM

Brindamos atención en las instalaciones de la presidencia municipal, a habitantes de diferentes comunidades con diversas peticiones de gran importancia, referentes a la salud, mejoras de vivienda y alimentación.

Inauguramos el torneo el futbol rápido, en las instalaciones de la unidad deportiva, de nuestra cabecera municipal.

Asistimos a una capacitación en las instalaciones de las oficinas administrativas, con el tema de blindaje electoral, impartido por el órgano interno de control (OIC).

Realizamos la entrega de los puestos de alimentos a cada comerciante, junto con su constancia, en el andador turístico de la plaza municipal.

Llevamos cavo la reunión con la Mesa de Seguridad de la región centro, tratando temas sobre el avance del juzgado cívico que se instalara en nuestro municipio. Así como también se propuso aplicarla la vacuna a elementos de seguridad pública y protección civil.

Avisar con tiempo para realizar protocolos de regularización antes cada evento masivo, que se vaya a presentar en el municipio.